



ENSECH  
CHIHUAHUA

# UNIDAD IGUALDAD DE GÉNERO



La Secretaría de Educación y Deporte asume el compromiso de establecer la Unidad para la Igualdad de Género en la institución, un órgano rector que instrumenta trabajos de difusión, formación y diagnóstico por medio de estrategias para la igualdad sustantiva.

Su objetivo principal es transversalizar la perspectiva de género, derechos humanos y erradicación de las violencias, en la política educativa para transformar la vida institucional. La tarea principal desde la educación es romper con sistemas de sexo-género patriarcales que reproducen estereotipos y prejuicios, que provocan desequilibrios entre las personas y justifican todo tipo de violencia contra las mujeres.

## *La importancia de fomentar la unidad de género radica en:*

1. Impulsar la transversalización de la perspectiva de género como una política institucional, orientada a eliminar la desigualdad entre mujeres y hombres.
2. Fomentar la construcción de una cultura institucional libre de prácticas y costumbres que tengan como resultado la violencia laboral y escolar, el acoso sexual y la discriminación por razones de género.
3. Generar estudios, investigaciones y diagnósticos sobre género, derechos humanos y violencias.
4. Desarrollar una comunicación incluyente al interior y exterior de la Escuela Normal Superior "Profr. José E. Medrano R."

## *Atendemos con gusto cualquier duda o consulta que requieras:*

Unidad de Igualdad de Género

Tel. (614) 410 0940 ext. 111  
[unidaddegenero@ensech.edu.mx](mailto:unidaddegenero@ensech.edu.mx)